



“Hoy ocho de cada diez chilenos y chilenas estamos en Fonasa, estamos en un consultorio; y el que podemos prestarle atención gratuita en los servicios públicos va a marcar un cambio significativo en las finanzas tan golpeadas de muchas familias”, afirmaba el jefe de Estado, Gabriel Boric, en 2022, cuando daba a conocer la medida que permitiría que personas beneficiarias del Fondo Nacional de Salud, de los tramos C y D, accedieran a gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud, fueran ya sea AUGE/GES y No AUGE/GES, sumándose así al beneficio que ya tenían las personas de los tramos A y B. Un cambio rotundo. De esta forma, Chile se encaminaba, pese a todos los escollos, a hacer realidad la gratuidad en la salud mediante el “Copago Cero”.

Así es como este 1 de septiembre se cumplieron dos años de la implementación de una política de salud pública que transforma el “Copago Cero” en una medida histórica, que en coherencia con lo indicado por el Presidente Gabriel Boric, instaura la salud como un derecho, permitiendo a todas y todos los usuarios de Fonasa atenderse con gratuidad en la red pública de salud y que a nivel nacional –hasta la fecha– ha beneficiado a más de 1 millón 510 mil personas, reduciendo de esta manera significativamente las brechas e inequidades existentes.

Lo anterior nos muestra que a nivel nacional, con las cifras de compatriotas que han accedido al “Copago Cero”, se ha logrado un ahorro estimado de 202 mil millones de pesos, lo que implica un ahorro per cápita de algo más de 134 mil pesos.

Destacar que a junio de este año, Fonasa cuenta con



## A dos años del “Copago cero”: Presidente Boric consagró la gratuidad en la salud pública

Jacqueline Cárdenas Millar  
Seremi de Gobierno Región del Biobío

una población beneficiaria de 16.404.580 personas, los que están exentos de pagar por las atenciones que reciben en sus Centros de Salud Familiar (Cesfam), hospital u otro recinto al que accedan en la Modalidad de Atención Institucional, es decir, en la Red Pública. Además, de acuerdo a la proyección de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), dicha cifra representa al 82% de la población total a nivel país.

Si realizamos un desglose, los antecedentes nos señala, que: 8 de cada 10 personas que habitan el país están en Fonasa; 8 de cada 10 mujeres que viven en el país son Fonasa; y 9 de cada 10 personas que habitan en Chile con 60 años y más están en Fonasa. Es decir, es el Estado el que está brindando salud a la enorme mayoría del país, y bajo esa perspectiva estamos trabajando para mejorar día a día la calidad y atención del sistema.

A nivel regional el total de beneficiados con “Copago Cero”, de septiembre de 2022 a mayo de 2024, supe-

ra las 159 mil personas, involucrando un ahorro total superior a los 23 mil 628 millones de pesos y un ahorro promedio por persona de 148 mil pesos, situación que viene a alivianar los bolsillos y el presupuesto familiar, entregando dignidad a la población.

La atención pública de salud no podía traducirse en una deuda que empobrecía y obligaba en muchos casos a recurrir a bingos u otras formas de recaudación de esos fondos.

Como lo señaló el propio Presidente la salud tiene que ser un derecho en el cual todas y todos nos reconocemos como iguales, y la salud pública gratuita es un enorme avance hacia ese objetivo. En definitiva, un sistema que funcione en base a los cuidados de las necesidades de las personas y no al tamaño de la billetera. Ese es el sello y compromiso de nuestro gobierno donde los derechos no pueden ser un negocio. Seguimos avanzando.